

DECANATURA DE ESTUDIANTES OFICINA DE DEPORTES

Protocolo de Audiciones Grupo de Danzas de la India

Para el periodo 202520 el grupo de Danzas de la India de la Universidad de los Andes tendrá un cupo máximo de 6 bailarines para su inscripción. Todos los interesados deben presentar las audiciones en la fecha y hora establecidas y cumplir con todos los procedimientos establecidos para estas. Posterior a la fecha programada para las audiciones no se aceptarán postulaciones.

A través de correo electrónico se confirmará a todos los participantes en el proceso quienes fueron los escogidos que representaran a la universidad en eventos, y demás participaciones no se aceptaran personas que no cumplan con los requisitos.

Lugar y horario:

Fechas	Hora	Escenario
Martes 4 de agosto de 2025	6:30p.m a 8 p.m.	Salón de Danza (3er piso centro deportivo).
sábado 9 de agosto de 2025	10:00 am a 11:00am	Salón de Danza (3er piso centro deportivo).

Atuendo requerido para audicionar:

- Ropa deportiva: Preferiblemente ropa bastante cómoda.
- Sin accesorios.
- Cabello recogido en caso de tenerlo largo.
- Hidratación.

Requerimientos para audicionar:

1. Tener mínimos conocimientos en cualquier tipo de danza o teatro.
2. Aprendizaje y presentación de una coreografía de autoría del entrenador, puede ser aprendida en alguna de las clases de Danzas de India, o una presentación de una pieza escogida de cualquier danza escogida por el estudiante de 30 segundos a 1 minuto,
3. Tener disposición y tiempo adicional para **ensayos obligatorios** semanales con el grupo.
4. Concentración al momento de memorizar y ejecutar distintos pasos.
5. Compromiso con las responsabilidades adquiridas con el grupo.

Requerimientos adicionales:

1. El estudiante debe contar con 1 crédito libre.
2. El horario del grupo no puede cruzarse con ninguna otra materia DURANTE TODO EL SEMESTRE
3. El estudiante debe comprometerse a **ensayos extracurriculares obligatorios, si no asiste a ensayos 2 semanas seguidas no tendrá prioridad**
4. **La prioridad de inscripción de materias se dará a los estudiantes que, en el periodo académico directamente anterior, cumplan con las siguientes OBLIGACIONES. EN DADO CASO QUE NO LAS CUMPLA NO TENDRÁ LA PRIORIDAD:**
 - a. El estudiante debe participar en un 80% de presentaciones que se presenten durante el semestre (en dado caso que no pueda por fuerza mayor debe notificar al entrenador el motivo)
 - b. Asistencia a clase con porcentaje del 80%
 - c. **Asistencia a cita médica en el primer agendamiento.** En dado caso que no lo haga no tendrá la prioridad. **Valoración médica**
 - d. Realizar el Curso MAAD, **en la fecha establecida**, en dado caso que no lo haga no tendrá la prioridad. **Fecha máxima para realizar el curso.**

Proceso de audición presencial:

1. Calentamiento
2. Aprendizaje y presentación de una coreografía de autoría del entrenador o una presentación de una pieza escogida de cualquier danza escogida por el estudiante de 30 segundos a 1 minuto, o una presentación de alguna coreografía anterior aprendida en alguna de las clases de Danzas de India.
3. Estiramiento

Proceso de evaluación:

Evaluación general	Puntos
Ejecución Muy Buena	4
Ejecución Buena	3
Ejecución Regular	2
Ejecución Mala	1
Ejecución Muy Mala	0
Expresión corporal	Puntos
Ejecución Muy Buena	4
Ejecución Buena	3
Ejecución Regular	2
Ejecución Mala	1
Ejecución Muy Mala	0
Expresiones faciales	Puntos
Ejecución Muy Buena	4
Ejecución Buena	3
Ejecución Regular	2
Ejecución Mala	1

